

RELATO HISTÓRICO BREVE

"EN CAÑETE SE GRITÓ: ¡¡POR ARAGÓN¡¡"

Entre las cosas que los antiguos hallaron, enseñaron y dejaron a la posteridad figura la escritura, mediante la cual perpetuaron su memoria y el recuerdo de sus descubrimientos...Por esta invención de los primeros hombres, se conocen sus hechos y vida así como la de sus descendientes.

Enrique de Villena, Arte Cistoria.

Amaneció en la serranía. Hacía una mañana soleada con un ligero viento y en el mástil de la torre del homenaje ondeaba una bandera. Corrían malos tiempos por aquellos años de mil trescientos sesenta y tantos. El sentimiento de un pueblo, cansado de tanto sufrimiento, estaba enjaulado en el baúl de la discordia, del desconcierto, del agravio sufrido y, herido, en ese orgullo caballeresco que marcaba una época turbulenta, no sabía la dirección acertada.

- ¡Por Aragón!, - gritó su alcaide, Alvar Ruiz de Espejo.

Entre el desconcierto de la guarnición, los gritos del alcaide, subido en los matacanes de la torre que se eleva sobre el patio de armas de la fortaleza, resonaban con estruendo.

Los soldados, libres de guardia en ese momento y que estaban agrupados en el adarve o camino de ronda, quedando aturcidos de los gritos que él esbozaba y, más aún, al contemplar la bandera que ondeaba en el mástil.

Desde la torre de proa, en la zona septentrional de la fortaleza, a más de cien metros de distancia del patio de armas, los dos vigías allí situados, miraban con cierto perplejo y apenas escuchaban las voces emitidas por Don Alvar. Había cierta confusión.

El soldado García de Bustos que se encontraba en la crestería o almenaje, junto al pretil o parapeto que está cerca de la ladronera increpó a Ledesma por sus gritos de asombro. Era tal la algarabía que provocaba su griterío que generaba una situación muy poco apropiada para cumplir con acierto la misión que tenía encomendada y que no era otra, que la de vigilar con atención la defensa de la fortaleza.

Tales circunstancias provocaron una grave situación y ello, incitó al propio alcaide a llamar a convocatoria a sus tres capitanes, a los que propuso reunirse en el salón situado en la planta más baja de la ciudadela.

Abajo, entre las callejas de la población, grupos de gente deambulaban sin rumbo fijo. Oían los gritos de su alcaide a lo lejos y las voces de los soldados situados en las calles de ronda. Desconcertados, abatidos y, hasta cierto punto, hambrientos, por los días de guerra vividos, gritaban sin cesar, ¡por Aragón!, unos, ¡por Castilla!, otros.

Aquellos años del siglo XIV se hacían eternos; entre los extensos dominios de aquel gran reino de Castilla, baluarte de la Cristiandad, se vivían demasiadas turbulencias propias de una sociedad medieval cuyo destino, a veces, lo determinaba la autenticidad o falsedad de aquellos derechos nobiliarios ejercidos.

Cañete, villa fronteriza, estaba inmersa en el acontecer de una época. Le había tocado sentir el miedo de la amenaza, de la ignominia de sus reyes, de la injusticia de sus nobles, aferrados al poder del privilegio y a la necesidad de la mentira para sobrevivir entre constantes intrigas villanas.

Por eso, los cañeteros eran hombres que habían nacido en la frontera, acostumbrados desde niños a luchar para defender su tierra, su casa, su familia; la batalla era, sin duda, la manera más común de mantener su sustento y ello, les hacía sentir pocas veces el miedo de la derrota.

Pero, aquella mañana, no sabían lo que pasaba. Estaban aturridos por lo que veían sus ojos en aquel lejano mástil de su fortaleza, enclavada en la roca del crepúsculo.

- ¡Juan!, ¿has visto aquella bandera?, parece la de Aragón,- comentó el hijo mayor de Pedro Muñoz, el tabernero, entre los soportales de la Plaza.

- ¡Por Dios, que así es!,- contestó aturrido el joven Marcos, hijo del alguacil.

- ¿Qué ha ocurrido, pardiez, nos hemos rendido a Aragón, Juan?-. le increpó Pedro.

- No sé. Parece algo misterioso, aunque....sabiendo como están las cosas, no me extrañaría querido amigo-.

La confusión corrió como la pólvora por entre los habitantes del lugar. Los soldados que custodiaban el Portillón de San Bartolomé habían oído decir a su capitán que algo grave estaba ocurriendo pues, el alcaide, estaba nervioso y muy violento en sus actitudes, algo poco normal en su carácter.

Aquella primavera pasada había sido demasiado lluviosa. Por eso, el verano de ese año era un poco diferente, pues resultaba algo más frío en sus amaneceres y, a su vez, lleno de constantes sorpresas que hacía presagiar días demasiado calurosos. D. Alvar Ruiz, hombre acostumbrado a constantes peligros por su condición de caballero, estaba muy nervioso y demasiado intranquilo, por lo que se apresuró a confirmar las noticias llegadas, tanto a su gente como a todos los del lugar. Era necesario para evitar el confusionismo, germen habitual de la discordia y causa de deserciones y enfrentamientos.

Descendió desde el patio de armas de la fortaleza, bajó apresurado por la senda escarpada y polvorienta, agudizó la marcha por el camino que conducía hasta la Puerta de la Virgen siguiendo el lienzo meridional, escarpado y zigzagueante. Bebió agua de la fuente situada tras la puerta y, sin vacilar, llegó acelerado por la calle Mayor hasta la Plaza y allí, aturcidos, unos cuantos soldados de la guarnición, dedicados a la vigilancia de la casa del corregidor y de la cárcel, esperaban impacientes su llegada.

- Soldados, estad alertas y prestos a los acontecimientos del lugar, el rey, nuestro Señor Don Pedro I, el más grande de Castilla, ha muerto. Ha sido vilmente asesinado por la envidia y la infamia de la traición. Ahora, juntaré a nuestro Consejo y decidiremos lo mejor para todos, pero sabed que *antes nos daremos a moros o judíos que al traidor de nuestro Reino.*

- ¡Muera los asesinos de nuestro Rey!-, gritaron los soldados que allí se encontraban.

Mientras, el pueblo, callaba confundido, sin ser capaz de reaccionar ante la sorpresa. Eran y siempre habían sido castellanos, no podían con tanta rapidez cambiar su orgullo, volcar su raíz, romper su vínculo, por culpa de la perfidia del poder, de la cruel hegemonía del vasallaje, del falso sentimiento de noble que, sin temor a la honradez, destrona, mata, engaña y cae en la más cruel veleidad del sentimiento ultrajado. ¡Qué tiempos, les había tocado vivir!

Era martes 16 del mes de julio, un día cualquiera de verano en el que el sol radiaba con fuerza provocando fuertes destellos en las campanas de la torre de la iglesia. Pero, se había convertido en un día diferente y, como tal, los destellos deslumbraban más de la cuenta. Era una torre desdentada y necesitada de reforma, que albergaba dos campanas pequeñas de bronce forjado en Albarracín. Tenían un sonido grave que provocaba un eco misterioso cuando se utilizaban. Al poco tiempo, Lorenzo Santisteban, el sacristán, las hacía voltear al viento llamando a convocatoria y todos los "*homes buenos de la villa*" debían congregarse en la plazuela mayor, frente al Concejo.

Los niños corrían alegres, ignorando la gravedad de los acontecimientos. Inmersos en el juego por la explanada del palacio y junto a la puerta de la iglesia, les encantaba escuchar el volteo sin poder presagiar, por su inmadurez, el peligro de los sucesos que estaban anunciando. Desde las callejas próximas a la Plaza, un griterio ensordecer despertaba a todos los que aún estaban en sus aposentos. La gente corría sin saber qué pasaba y, algunos, los más decididos, empuñaban las armas que guardaban en sus alcobas, temiendo lo peor: un ataque aragonés a la ciudadela, o bien, de aquellos traidores a la corona de Castilla.

- ¿qué pasa?,- gritaban aturridos, algunos de los habitantes de la parte próxima al norte, siempre expuesta al ataque por sorpresa. Bajaron con rapidez y en la plazuela

de San Andrés se encontraron con el gremio de los ganaderos. Alguién, sin dilación, les preguntó:

- ¿Qué sucede buenos vecinos?- balbuceó Obdulio, el cabrero.

- ¡Llaman a cortes¡¡llaman a cortes¡,- contestó el alguacilillo que por allí pasaba.

En poco más de unos quince minutos, la mayor parte de la población varonil adulta estaba entre los soportales de la plaza, confusos y asustados.

Altivo, como en él era costumbre, bien ataviado y procurando dar una sensación de serenidad en su rostro, llegaba a la plaza, acompañado de cuatro soldados, D. Alvar Ruiz, el alcaide. Rápidamente, el alguacilillo acercó un sillón tapizado en fieltro rojo púrpura, que había sacado de la casa del Corregidor y que siempre tenían preparado para ocasiones especiales. Ayudado por el viejo escribano Tomás de Talavera, se sentó y, con la calma que siempre le caracterizaba, exclamó:

- ¡Vecinos de la villa de Cañete¡, ¡ soldados de la guarnición de nuestro amado rey de Castilla¡, tengo algo muy importante que deciros.

El pueblo guardó un absoluto silencio y hasta los animales domésticos de los gallineros y barracones de la muralla norte, callaron, con sentimiento de causa.

- Nuestro rey, el más amado, el grande, el todopoderoso D. Pedro I de Castilla, ha muerto.

Entre la población, un ¡ah¡ muy prolongado llenó la atmósfera cálida que aquel día veraniego esparcía por doquier. Todos, hincaron su rodilla en el suelo en señal de duelo, de fuerte sentimiento de pena, de dolor y de miedo.

- Os pido, con todo el dolor de mi corazón, quedéis tranquilos y que, atentos al desarrollo de los acontecimientos, marchéis a vuestras casas y espereis mis decisiones. Quedad los hombres del Consejo y vayamos a la casa del Corregidor.- expresó sin vacilar y dando muestra de tranquilidad y aplomo.

Veinte personas, mayores de cincuenta años, junto al Corregidor Santiago de Bustos, al capitán Alvaro de Sotomayor, Tomás de Talavera ,escribano, y el propio Alcaide, marcharon hacia la Casa del Corregidor situada debajo de los soportales en el número tres, junto a la esquina de la calle Real.

Antes de entrar en las dependencias de la casa, el alcaide llamó a su capitán de confianza y le comunicó:

- Gonzalo, cerrad todas las puertas de la ciudadela y que Lorenzo toque la campana de la espadaña de la ermita para avisar a los pastores. Que algún soldado salga hacia los aledaños y caminos de las huertas de la vega para avisar a los hortelanos. Asegurad la defensa.

Entraron dentro y se sentaron en el patio cubierto de la misma. Allí, escucharon atentamente las palabras de D. Alvar.

- Señores, los acontecimientos se han agravado dramáticamente-. Expresó con voz entrecortada y con diferente semblante al reflejado ante el pueblo congregado. La tristeza embargó de súbito todo su rostro, siempre tan altivo y majestuoso.
- ¡D. Alvar, no os afligéis, estamos todos con vos¡,- contestó con rapidez, Santiago de Bustos.

Todos, asintieron con la cabeza y apoyaron la rápida intervención del Corregidor. Al momento, uno de ellos, dijo:

- Señor, soy Alfonso Muñoz, carpintero y estoy muy sorprendido por la bandera de Aragón que ondea en la torre de la fortaleza. ¿Nos hemos rendido?.
- Os explico, os explico....., quizás me he precipitado y quiero pedir vuestra opinión. Capitán, arriar la bandera de Aragón hasta que el consejo opine.- replicó con celeridad y nervios, el alcaide.

El capitán se levantó al instante, hizo un gesto al soldado que custodiaba la puerta del patio y salieron rápidamente hacia la fortaleza. Al poco tiempo la bandera aragonesa estaba arriada en espera de los futuros acontecimientos de la asamblea.

Al momento ya reinaba la calma. El Alcaide, mucho más tranquilo, comenzó una larga explicación de los acontecimientos políticos de los que la mayor parte de la población desconocía, inmersos en sus labores del campo y ajenos a las difíciles intrigas nobiliarias del momento histórico que se vivía.

- Sabéis que desde el año de Nuestro Señor, de mil trescientos cincuenta y seis, nuestro Rey Don Pedro I, injustamente apellidado por los nobles, el Cruel, se encuentra en armas contra el rey de Aragón, Don Pedro IV, que también llaman el Ceremonioso y que, curiosamente, es hijastro de la tía de nuestro rey, Doña Leonor.-
- ¿Por qué Señor, esa guerra que tanto tiempo llevamos padeciendo?-, argulló Mateo, el herrero, hombre piadoso, callado y poco dado al parloteo.
- Me alegra ese interés Mateo. Seguiré relatando para vuestro conocimiento y el de los demás homes buenos desta villa.- dijo, muy seguro de sí mismo.

Al momento, entró el capitán y asintiendo con la cabeza, hízole la expresión de confirmación del mandato que antes le había dado.

- Sabed que Nuestro Rey, Don Pedro, ahora vílmente asesinado, fue elevado a la Corona de Castilla y León a la muerte de su padre don Alfonso XI, el ventisiete de marzo del año de mil trescientos cincuenta. Desde su subida al trono ha tenido que hacer frente a las duras y difíciles consecuencias de la peste negra, aumento del bandolerismo, reorganización de la débil hacienda real y, sobre todo, a la nobleza que, sometida unos años antes por su padre Alfonso, que en la gloria esté, pretendía ahora recuperar esa posición de poder perdida. ¡Ahí están Don Juan de Alburquerque, su primo, sus

hermanastros, Don Alfonso, Don Enrique y Don Tello o, incluso, los conquenses de la familia Albornoz que, unidos al rey de Aragón, participaron en el deslinde de Moya.-

- ¿Señor, los conquenses de la familia Albornoz, Alvar y Fernán, también?. ¿Pero, no son hermanos del arzobispo Don Gil y, por tanto, afines a la causa castellana?- contestó el escribano Tomás, nacido en Talavera.
- ¿Qué poco sabéis de la política, amigos míos?. Los reinos están infectados de víboras que constantemente ansían el poder y son capaces de cualquier cosa por obtenerlo. Hasta la muerte. ¿No véis lo que han hecho con nuestro amado Rey?-, contestó con el rostro alterado y compungido.
- Continúa Señor y perdonad mi ingenuidad. Soy siervo, fiel escribano y poco dado a la osadía del interrogatorio.- dijo nervioso Tomás.
- Bien, continuo señores. Nuestro rey se enfrentó a la nobleza y ésta, ayudándose del traidor Enrique, su hermano, se le opuso a muerte. Esta situación provocó la expulsión a Francia de Enrique.
- ¿De su hermano Enrique, el Trástamara, habláis, señor?- dijo Santiago.
- Si, el mismo que.....

Al momento, sin que pudiese terminar la frase, una llamada a la puerta provocó un silencio compartido. Estaban temerosos del desarrollo de los acontecimientos y sabían a qué estaban expuestos. Quedaron tranquilos cuando por ella penetró María, la mujer de Santiago el corregidor, para traer algo de comer y beber.

Alvar se puso de pie y con la benevolencia y cortesía que le caracterizaba, ofreció la entrada a María a la que le dijo:

- ¡Hola, honrada María!, seais bien recibida y por todos, agradecida. La reunión va a ser larga y esto nos vendrá muy bien. ¡Qué Dios os bendiga y os colme de bienes!
- ¿María, el pueblo está tranquilo?- arguyó preocupado.

- Señor, hay mucho temor y miedo. Creen que los aragoneses vendrán a castigarnos o, tal vez, los asesinos de nuestro Rey?- contestó con voz pausada y muy baja.

- Pues tranquilizarlos y decid que aquí estamos tomando la más acertada decisión. Podéis marchar, buena mujer.-

Se volvió a sentar, ofreció los dulces, recién hechos en el horno de poya de Dionisio, sito en la Calle del Postigo y un trago de vino, traído del lugar de Requena, antes tierra de moros, y continuó con su relato.

Uno de los presentes, cogió el vaso de vino y sin pensarlo, dijo:

- ¡Pardiez vecinos, este es buen vino y que el traidor Enrique riegue con su sangre nuestras murallas!-

- ¡Qué así sea, maese Luis! ¡qué así sea!. ¡Uah!, ¡uah!, ¡rico vino en verdad, señores, rico vino!- señaló Tomás.

Alvar reafirmó las impresiones y siguió con su relato: - Continuo señores, continuo. Os decía compañeros que los acontecimientos citados, de esa revuelta nobiliaria y el exilio del bastardo Enrique, provocarán la desgraciada guerra a la que estamos sometidos desde hace un tiempo, hecho que permitirá mi llegada a esta fortaleza y que ha hecho sentirme un cañetero más, uno de vosotros a los que admiro y respeto. El rey aragonés, Pedro IV, a quienes en su Corte llámánle el Ceremonioso, caerá vilmente engañado en las redes traidoras del Trástamara, y en esa lucha por el poder de los dos reinos,. Tal es así, que decidirá unirse al traidor para enfrentarse a nuestro Rey.-

Los asistentes, impávidos, estaban atentos a unas explicaciones que no acertaban a comprender por desconocimiento pero que, avivaban todavía más su admiración por su alcaide, al que respetaban y querían. Algunos, con cara de estupor, se miraban entre sí.

- ¿Y.....qué debemos de hacer, don Alvar, si..... no podemos unirnos al bastardo y el rey aragonés es nuestro enemigo...qué hacer?,- susurro el tímido Pedro, molinero de San Roque.

- ¡Señor!, ¿cómo ha muerto nuestro Rey?, replicó, sin dejarle contestar, D. Juan Palomares, el vicario.

- Los mercenarios traídos desde el extranjero por el bastardo don Enrique y un tal Beltrán, dicen los correos,.....pero, sabed que uno y otro, pagarán con su vida tal villanía, ¡os lo aseguro!.- contestó con premura.

Al momento, un alboroto en la calle San Miguel corta la explicación y produce cierto pánico en los concurrentes. El alcaide hace un ademán al soldado de la puerta y éste, rápidamente, accede al exterior. Entra y acercándose al oído de Don Alvar, le susurra un comentario breve. Él, meditabundo, queda pensativo y continúa, diciendo:

- No es nada señores, es el miedo de la población que, confuso por arriar la bandera, se ha acercado hasta aquí. Y está todo en orden.

- Pues, continuad señor, continuadestamos impacientes por saber más del tema-, dijo Lorenzo, el sacristán y hombre de buen sentido.

- Es tal la situación que nos embarga que yo, Alvar Ruiz de Espejo, alcaide y gobernador de esta ciudadela, defensor de vuestros hogares, decido y así lo ponga en vuestro acuerdo, dejar esta plaza para Aragón y ofrecernos a su rey antes que caer en las manos del traidor, el Trástamara.

El Consejo de notables allí congregado quedó pensativo. Algunos, los más dudosos, se miraron, otros, los menos incrédulos y siempre fieles seguidores de la palabra de don Alvar, asintieron. Juan y Pedro Muñoz cruzaron unas palabras y quedaron pensativos; Martín, el del Calvillo, se levantó y con palabras entrecortadas, dijo:

- Señor, yo soy castellano, mis padres fueron castellanos, mis abuelos también y mi hija, quiero que también lo sea. No me vendo a la Corona de Aragón. Maldigo a los Xérica, a los Luna, a los Serra y a los seguidores de Doña Leonor de Aragón, pues mucho hicieron sufrir a estas tierras en sus guerras de Tortosa, Segorbe, Requena y Albarracín.....-. Se levantó de su sitio e intentó salir de la dependencia.

Sin que pudiese acabar de salir, Tello García, juez de lo Común y oriundo de las tierras de Benavente, se levantó y, con voz pausada, afirmó:

- Tranquilizaos, buen Martín y quedad en paz.... Todos somos castellanos, también yo, pues no en vano, aunque vine de las tierras del norte y más de diez años llevo por estas. Castellanos seguiremos hasta la muerte, no lo dudéis, ¡por Dios!. Pero, ahora, hay un traidor y os pido que, por benevolencia y sabiduría, escuchéis a nuestro alcaide.

Don Alvar se puso de pie y, sin más dilación que la necesaria, llamó al escribano para que copiase.

- Don Pedro, escribano fiel, copiad de vuestro puño y letra.

El escribano se levantó de su aposento. Se acercó a una mesa y cogiendo un carpetacio negro y una pluma, se sentó a escuchar.

- Escribid: *"que, vistos e leydos los dichos capítulos que aquí me han llegado y muerto el rey don Pedro, mi señor, y no teniendo señor a quien rindiese el castiello por no haber dexado hijos legítimos, ni a quien pudiera en caso de necesidad pedir socorro, aunque el rey Enrique le había mandado a requerir y mandar que lo rindiese, no lo he querido hacer, antes doliéndome de la muerte de mi rey don Pedro y habiéndole muerto don Enrique, lo daré antes a moros o judíos si estuviesen en aquella zona y no hubiese otro principe o rey cristiano a quien entregarlo para que lo defendiese y por tanto, envió a suplicar al rey de Aragón que*

se encargase de su defensa de este castiello y me reciba como fiel servidor quedando aquí con buena gente de guerra."

Había un silencio aterrador. Todos respetaban a su alcaide, pues era hombre de gran aprecio y muy curtido en las armas y en el buen entender. No en vano, había sido puesto por el propio rey Don Pedro I para defender fielmente esta fortaleza y su comarca. Tenía, sin duda, la confianza de todos los vecinos y, como no, de su propia guarnición, pero entregarse a la Corona de Aragón, su fiel enemiga, era demasiado para entenderlo en unos minutos.

Al momento, don Santiago, el corregidor, se levantó de su sillón y dijo con vehemencia:

- Haremos lo que vos mandéis, Señor.

Martín, Lorenzo, Pedro Muñoz, Tomás, y así, uno tras otro, se pusieron de pie y asintieron con la cabeza y con su voz: ¡Qué así sea!

- Os agradezco el apoyo, amigos, y que esta decisión sea lo mejor para la villa y su fortaleza, pues, no en vano, Cañete es plaza fuerte entre reinos y, como tal, deberá ser respetada y admirada. Dios sabrá compensar la benevolencia y la lealtad de todos nosotros.

Al momento, salió a la calle, llamó al soldado que custodiaba la estancia y le dijo:

- Soldado, id a buscar al capitán Lópe y que vuelva a izar la bandera de Aragón en el mástil de la torre. Luego, bajad con él a mi casa para decidir la defensa de la fortaleza y vosotros, id a vuestros hogares, quedad tranquilos y tranquilizar a vuestras familias. Yo prepararé la vigilancia de cada una de las puertas de nuestra villa, de la fortaleza y de los postigos. Hay que estar preparados para defender la causa. Un correo llegará hasta el rey de Aragón para informarle de nuestra decisión y que él, con la sabiduría que le da la Corona, sepa comprenderla.

Cañete, era villa desde que Sancho IV así lo estableciese y, como tal, presentaba una estructura fortificada que le hacía ser inexpugnable en defensa. Un poco antes, desde aquel siglo X de tanta turbulencia entre pequeños feudos y revueltas taifas, la influencia musulmana de Yayha ben Musa, afincado en Huélamo en su sangriento enfrentamiento con el Califa Abderramán, va a reforzar su sistema defensivo amurallado, dándole un carácter fortificado muy admirado por todos.

- D. Lópe, reunid a la guarnición en el patio de armas para darles las instrucciones necesarias-, fueron las palabras de mando dadas por el alcaide.

Al momento, los cincuenta y dos soldados de que disponía la defensa de la ciudadela y la fortaleza estaban formados, a excepción de cuatro vigilantes que quedaron custodiando los puntos importantes de la misma. Algunos de estos soldados, bien adiestrados y disciplinados, habían participado en varios de los numerosos enfrentamientos que habían tenido lugar con motivo de esta guerra y la de los unionistas aragoneses, sin embargo, otros, reclutados de entre la población más joven, carecían de la experiencia de combate, aunque no del valor y arrojo necesario.

Quince soldados, lanceros, procedían de las fuerzas del quinto batallón de la Reina, originarios de la alta Castilla, algunos de ellos, de Soria y Zamora; veinte jinetes componían la caballería ligera que ya había participado en los duros enfrentamientos de Pedro I contra la nobleza hostil dirigida por sus hermanastros D. Fadrique y Don Tello, en 1353, y dos de sus oficiales, los de mayor edad, habían formado parte del ejército de D. Alfonso XI, padre del rey y habían nacido en Burgos, ciudad siempre afín a la causa del castellano.

Las caballerizas se encontraban desdobladas en dos partes: una, espaciosa, donde dormitaban diez caballos, casi todos de excelente raza árabe, situada en las dependencias de la fortaleza, entre el primer recinto, el más meridional que daba al

patio de armas exterior y el segundo recinto, más septentrional y en dirección a la zona norte, en un espacio en forma de crujía de unos diez metros de anchura, junto al lado de un profundo aljibe preparado para tiempos difíciles. Las otras caballerizas, se encontraban en el casco urbano, junto al pósito, en el barrio de San Andrés, y allí, doce caballos de tiro compartían espacio con otros cuatro, dispuestos para el servicio de vigilancia de las puertas de entrada de la zona septentrional y el transporte de mercancías.

Además de los soldados, disciplinados y bien preparados, que componían la guarnición de la ciudadela, un grupo de voluntarios, decididos y valientes, formaban la compañía de reserva, aunque carecían de la experiencia que les podía haber proporcionado el combate y habían sido reclutados de los pueblos de la comarca, siendo los moyanos, los más atrevidos en la lucha.

El alcaide, D Alvar Ruiz había sido enviado unos meses atrás por orden del propio rey Don Pedro, con la misión de defender a muerte una de las fortalezas más importantes dentro de la raya fronteriza entre reinos y, su lealtad, quedaba fuera de toda duda, pues no en vano, había participado con su padre Alfonso XI y, algo más tarde con el propio Pedro, en las fuertes disputas nobiliarias que habían decidido las alianzas con los países europeos y que fueron ratificadas en las mismas Cortes de Valladolid de 1351, donde también se aplicaron reformas contra el excesivo bandolerismo que arrasaba las tierras castellanas.

Había venido desde tierras del Bierzo junto a su familia. Su mujer, ña Blanca Pérez y sus tres hijas, le acompañaban desde que se instaló en estas tierras de Cañete y cuatro sirvientes, a las que siempre consideró como de su propia familia. Como hombre de alcurnia, había destacado en los enfrentamientos y alianzas que tuvo que soportar don Alfonso XI y, por su lealtad, el propio rey don Pedro I, consideró enviarle hasta la

ciudadela de Cañete para mantener esa posesión. Era admirado y querido por cuantos le conocían. Su respeto era la dignidad que siempre le representaba.

La situación de tensa espera, en función de los posibles acontecimientos o adversidades que pudieran ocurrir, generaba un alto nerviosismo entre la población, que no se atrevía a salir del recinto amurallado, para dedicarse a sus tareas agrícolas y ganaderas.

El alcaide, al observar que estas circunstancias podrían provocar una carencia de alimentos y una pérdida de cultivos, aconsejó a los cañeteros salir para desarrollar su labor, con la salvedad de que en aquellos parajes de mayor riesgo, tales como Huerta Hondonera, las Salinillas o los Tobares, fueran acompañados, si así lo deseaban, por una pequeña guarnición de apoyo.

Al atardecer, todas las puertas de la ciudadela, es decir las cuatro: Puerta de la Virgen, Puerta de las Eras, Portillón de San Bartolomé y Puerta del Rey, quedarían cerradas y bien custodiadas por la guarnición, reforzada para evitar sorpresas y preparadas para el combate, si así fuera necesario.

Amaneció un ventiocho de julio de ese mismo año de 1369 y, sin llegar a cantar el gallo, un jinete se acercó desde la zona norte en dirección hacia el Portillón de San Bartolomé a toda velocidad. Al acercarse, gritó:

- ¡Por Aragón! ¡Por mi rey Don Pedro IV! ¡Abrid el portón que soy correo de su magestad!

Desde lo alto del torreón, un centinela le recriminó con energía:

- ¡Santo y seña, señor! ¡Ofreced una prueba de vuestra procedencia!

El jinete, casi desmayado por el largo camino andado, se apeó del caballo y portando un cartapacio colgado al hombro, sacó un papel sellado que, enrollado, lanzó al aire para que el centinela lo recogiese. Al momento, las puertas se abrieron y el caballero,

montura en mano, entró al recinto. Desde allí, dos soldados le condujeron a la Casa del Corregidor, donde le esperaba el alcaide y sus oficiales.

- Señor- arrodillándose- me envía el Rey de Aragón, nuestro Señor Don Pedro, para transmitirle la contestación a su escrito- afirmó con vehemencia.
- Traed y descansad. Darle agua, alimento y jergón. Al caballó, limpiarlo y refrescarlo, Esteban.

Entró en las dependencias, llamó a sus fieles del concejo y a dos de sus capitanes y leyó el comunicado real:

- *"Castello de Canyet. En nombre de Dios, sepan quantos esta carta vieren, como Nos don Pedro, por la Gracia de Dios, rey de Aragón y a todos sus descendientes que por parte de vos fiel nuestro Alvar Royz Despejo, escudero, alcayde del castello de Canyet del reyno de Castiella,...que como hayades entendido que el rey don Pedro de Castiella por el cual teniades dicho castiello a costumbre de Espanya, es muerto y no ha dejado heredero al cual debiédes dar el dicho castiello ni haber hijo legítimo y a darlo en caso de necesidad pudiesedes demandar o pedir socorro...en pero lo habéis querido hacer ante Nos una vez muerto el rey don Pedro, vuestro principe e vuestro señor natural y que la tal muerte la ha feito el propio Don Enrique su vasallo.*
- *Entendiendo que asi haréis y siendo tales circunstancias, recibiré los rehenes que ofreciédes tal y como es costumbre en nuestros reynos."*

Todos los presentes, escuchados los capítulos enviados por el rey aragonés, esperaron la respuesta de su alcaide. Al momento, se levantó D. Alvar y dijo:

- Así lo haremos o, por lo menos, eso es lo que yo considero, ¿no creís caballeros?-
- Estamos con vos- contestaron a la vez los allí presentes.

Al momento, llamó a Tomás de Talavera y cogiendo su pluma y papel comenzó a escribir lo que le dictaba:

- *"Yo Alvar Ruiz Despejo, alcayde de Canyet, vistos e leídos los dichos artículos de vos dicho mi señor rey de Aragon por mi como dicho vos enviades e vistas las respuestas hechas tambien por vos a los dichos capitulos...apruebo e firmo e juro por Dios e sus Santos Evangelios corporalmente por mi tangidos y **hágome de presente vasallo natural e home fijosdalgo vuestro e de los vuestros fuertes señores de Aragon e de Valencia**, otro si hago al dicho Pedro Lopez Despejo, procurador vuestro, pleito y homenaje de manos e boca jura sobre los Santos Evangelios de tener el dicho castiello de Caneyt por vos e por vuestro sucesores reyes de Aragon e por el primogenito vuestro e de ellos a costumbre de España e de guardar e defender aquello para vuestro servicio contra todas las personas del mundo sin dilacion ni excusacion."*

- Señor- , requirió Tomás, el escribano, -fiáis vuestra dignidad a manos de ese don Pedro de Aragón, que fuera enemigo de nuestro Señor rey, ahora vilmente asesinado. ¿Estáis convencido de ello?.

- No lo estoy, bueno de Tomás, no lo estoy, pero...¿cuál sería nuestro futuro si cayésemos en manos del traidor don Enrique? ¿Qué sería de esta villa y de sus gentes?- comentó aturdido el alcaide.

- Pues adelante, seguid y disculpad mi atrevimiento.

- Escribid Tomás y que Dios sea testigo de nuestra causa: *"...Antes luego e si el contrario de las dichas cosas faria, sea habido por confeso e vos Señor podades padecer contra mi según forma de la dicha costumbre de España e de otra manera la cual vuestra merced fuere..."*- En ese momento, Don Alvar quedó pensativo, agachó su cabeza y no pudo continuar palabra.

- ¿Os sucede algo, Señor...?- requirió Santiago Bustos, el Corregidor.

- Me apena el continuar Señores, no puedo ofrecer como rehenes a quienes forman parte de mis entrañas, a mi propia familia, pero el destino me hace ser tan vil como la historia.
- Señor, ofrecedme a mí, a Tomás de Talavera, a Diego, a vuestros capitanes a quiénes deséis de la ciudadela, pues todos estamos con vos y,...dejad libre a vuestra familia, pues es todo cuanto tenéis-
- No puedo fieles vasallos, no puedo, pues el rey de Aragón bien me lo pide y debo hacerlo. Pedro, escribid: *"...e los rehenes sobre este hecho por mi librados a vos señor o al dicho vuestro procurador e por ellos acomodados al alcayde vuestro del castiello del mandamiento vuestro según de uso parece sean a nos ganados e a mi pedidos de de aquellos puedas hacer todo que la vuestra merced fuera, los cuales rehenes son dichos es a saber, Urraca, hija mia e Toda Martinez de las Hisrias, primera mujer mia e Juana Jimena, mi otra hija e doña Blanca Pérez, mi mujer ahora viviente e Elvira, otra hija mia...."*- Y sin poder acabar, con lágrimas en sus ojos, se retiró del atril y quedando en el rincón de la estancia, no dijo palabra alguna más.

Todos guardaron silencio por el mucho respeto que a él tenían. Se volvió, levantó la cabeza con orgullo y mirando a su capitán, le dijo:

- Capitán, haced llegar cuanto antes este documento al rey de Aragón, Nuestro Señor-
- Al momento, alcaide. ¡Soldado, llama a Juan Bernabé, el correo, para que haga los preparativos y marche a Valencia a entregar con urgencia este documento-, señaló el capitán de guardia.

Pasaron veintidós días. Se hicieron eternos por el desarrollo de los acontecimientos. Yo creo que ninguno de sus habitantes, naturales de allí, podían imaginar tiempos atrás que

alguna vez, llegaría a ondear la bandera de Aragón en su atalaya. Ahora, allí estaba. Al viento, con sus cadenas y sus barras de infame recuerdo. ¡Cuántas cosas deparaba la historia;

El destino juega, a veces, malas pasadas. El alcaide, hombre de gran humildad y fuerte lealtad a su sangre, a su Corona, a su Reino, había tomado una decisión brutal, deshonrosa e indigna de su propia convicción, pero, obligada por cuántas circunstancias de alta traición habían determinado.

El día cinco de agosto del año en curso, un correo del Rey de Aragón llegaba a las murallas de la villa. Portaba un documento real en el que aceptaba el pliego de condiciones impuesto por D. Alvar y le invitaba a reunirse con sus emisarios en lugar neutral, próximo a la frontera. Arengaba con urgencia llevar a cabo la firma de tal rendición en el castillo de Castielfabit, en un plazo máximo de diez días.

Enterado el alcaide comenzó a llevar a cabo los preparativos para su marcha. Mandó organizar una comitiva donde le acompañase, junto a su hija Urraca, su hermano Rodrigo, testafarro ante el Rey, su fiel mayordomo, el caballero Bernardo de Son, su escribano Tomás de Talavera, su escudero Mateo Ruiz, el aya Beatriz del Valle y cuatro soldados, junto a su capitán de más confianza, Gonzalo. El día 3 a las ocho de la mañana, sonaba la trompeta del centinela y, a la vez, las campanas de la iglesia, en señal de honorífica marcha. Desde la puerta de las Eras, principal de la ciudadela, salían formados en singular simetría y, desde lo alto de su mirador, alminar musulmán colocado sobre su torreón prismático, un grupo de soldados miraban fijamente a la comitiva. Abajo, entre los grandes portones de madera recubiertos de hierro, el corregidor Santiago de Bustos, la mujer del alcaide, Dña Blanca, y una de sus hijas, Elvira, la más pequeña, sollozaban entristecidas, mientras un reflejo de luz entraba por un lado de la bóveda de medio cañón reforzada en su intradós, formando ese ángulo

recto en el que un bello arco de herradura lo delimita y lo enaltece. Era una escena de vivo sentimiento que adornaba un momento triste e intenso.

Tres días completos y una noche tardaron en llegar a Castielfabit. Cruzaron tierras recónditas, antes ocupadas por moros, ahora entre judíos y repobladores del alto Aragón, pisaron montes yermos, devastados y, en otros tiempos, bosques de pinos serranos, avistaron pequeñas aldeas, alquerías, torreones y, sin apenas descanso alguno, se presentaron en las puertas de la fortaleza de aquel lugar que fue cuna de musulmanes de alcurnia. En lo alto de un cerro, escarpado en la parte oriental, se alza un pueblo agolpado entre una fortaleza pequeña y un lienzo amurallado de defensa. Al llegar, después de ascender un camino empinado, fueron avistados por el centinela que abrió el portón de su fortaleza y entraron en la plazuela que da a la iglesia. Allí, D. Sancho Martínez, alcaide de Albarracín y D. Ximeno Pérez de Retasón, gobernador de la ciudadela de Castielfabit, como testigos del encuentro, les recibieron.

Descabalaron de sus monturas, se acercaron ante los presentes y solicitaron descanso para preparar su entrevista. Tal es así, que fueron conducidos a los aposentos de la Casa del Corregidor, situada entre los soportales de madera de una semiplaza, donde se les ofreció aseo y comida. Durmieron un día entero.

Era un once de agosto, cálido mes de ese estío de 1369. Por la ventana de la alacena que comunicaba la estancia de la casa, un rayo de luz iluminó el documento. Sentados en una mesa de madera de nogal, Alvar Ruiz de Espejo como Alcaide de la villa de Cañete y frente a él, Bernaldo de Bonastre, Notario Mayor del Reino y Pedro de Benvybre, escribano real, llegados el día anterior. En un silencio, casi aterrador, se firmó el Acta, no sin que antes, Ximeno Pérez de Retasón, leyese los capítulos enviados por el propio Rey de Aragón:

“ En el nombre de Dios, nos don Pedro, rey de Aragón y Valencia....habiéndonos suplicado por vos D. Alvar Ruiz Despejo entregar vuestro castiello e por el talante que habéis demostrado, recibimoslo con todos sus vasallos e tierras e que sean firmados los capítulos con los rehenes así mantenidos.”

Quedó pensativo D. Alvar y, sin más dilación y muy convencido de ello, tomo la pluma y al margen de la propia Acta allí presente, escribió:

“ Yo, Alvar Roiz Despejo, alcaide sobredicho ante todas las cosas de suso contenidas e por mi prometidas, otorgo e firmo e juro ende hago pleito e homenaje como dicho es.

E si al contrario de las dichas cosas faría otra cosa que se ha establecido y que Dios no mande, sea considerado traydor e malo de que no me pueda excusar por mi ni por otro.

E si asi fuera e para saber que no será os mando las quales rehenes son dichas en mis anteriores artículos enviades e que son a saber doña Urraca, hija mía, e Toda Martinez de las Hisrias, primera mujer mía, e Juana, mi hija. E por mi pido a vos e suplico que tuviesedes a bien permitirme que Dña Blanca, mi actual mujer e mi otra hija pequeña, Elvira, quedasen en mis tierras. Tal petición os mando e si no lo aceptaséis me lo mandases decir e sino es así, yo quedo enterado.”

Un soldado se acercó al alcaide de Cañete, se arrodilló ante él y le pidió su escrito. Entregado en rollo sellado, lo metió en su aldabana, montó a caballo y, sin más dilación que un simple saludo de cortesía, pidió abrir el portón y marchó rumbo a Valencia.

Al cabo de tres días esperaron en Castielfabit la contestación del rey. Al amanecer del cuarto día, un dieciséis de agosto, un mensajero llegaba hasta las puertas de la muralla. Entró en la ciudadela y comunicando su Carta, marchó. D. Ximeno Pérez cogió la misma y leyéndola en voz baja, asintió y con una mueca de alegría se dirigió hacia D. Alvar:

- Señor, el Rey Nuestro Señor, Don Pedro IV os dice que estéis tranquilo y que queda enterado y creyendo en vuestra lealtad os toma como vasallo a vos y vuestra fortaleza y no por ello, tendréis que enviar ningún rehén como es de costumbre en nuestros reinos. Marchéis a vuestro feudo y elevéis bandera de Aragón.
- ¿Eso dice, Señor?, ¿nada más?, ¿...sin rehenes?- fueron las palabras entrecortadas del cañetero.
- Así es, buen home. Marchad tranquilo a vuestra fortaleza y ondear la bandera de nuestro Reino.

Hecho esto, salieron a la antepiazza, cogieron las caballerías y al toque de trompeta, marcharon hacia sus tierras, sin más tiempo que perder que el propio exigido por las ordenanzas y normas de caballería así estipuladas.

No hubo más contestación en los próximos días y en Cañete, ondeó la bandera de Aragón por ciertos años.

Pasaron dos años, casi completos, de tranquila paz y convivencia, sin más sucesos que los propios de vecindad. En diciembre de 1371, un correo real avisó a su alcaide de un encuentro a celebrar entre Cañete y Castielfabit. En el mismo, se iba a firmar la paz entre los reyes castellano y aragonés y, con tal motivo, se desplazarían a la firma del pacto, Alvar García de Albornoz, por parte de Castilla y Ramón Alemán de Cerbellán, por parte aragonesa. Aunque con esta firma no hubo una verdadera paz, sí habría una demora del conflicto hasta el 4 de enero del siguiente año en que quedaba definitivamente zanjada la guerra entre reinos.

A partir de ese momento, se llevó a cabo el reparto de tierras y donde, el duque de Anjou, lugarteniente del Languedoc, se ofrecería como mediador, pasando nuevamente,

desde mayo de 1373, las tierras de Utiel, Cañete y Moya, con sus fortalezas y alquerías a la Corona de Castilla.

La alegría fue inmensa, sobre todo para la vecindad, a pesar de que la figura de Enrique II no les generase demasiada honradez. Castilla había consolidado su peso y un pueblo, humilde y pequeño, poco podría hacer ante la evolución de la historia. Había que aceptar la condición de vasallaje al que un día traicionó la lealtad, pues eran tiempos de intrigas, de fuertes pasiones nobiliarias y de necesarias alianzas de poder. Eran castellanos, siempre fueron y se sintieron de Castilla y querían volver a vivir esa necesidad.

La villa celebró diez días de fiestas y todos sus habitantes volvieron a recordar su pasado, rico en triunfos castellanos. Las banderas del Reino ondearon por doquier, en torres, portones y balconajes de cada calle.

-¡Por Castilla, por Castilla!- gritaban sin cesar- ¡Viva el rey, nuestro Señor!.

Don Alvar Ruiz Despejo, enfermó de fiebres cuartanas en una primavera lluviosa y tuvo que marchar a tierras del norte donde el clima mejor le fuese. Unos meses antes, una carta llegaba a la villa y en ella, de puño real, el rey Don Enrique concedía la misma, con sus aldeas, fortaleza, salinas, portazgos y tierras de pan llevar, a Juan Martínez de Luna, Barón de Illueca, Gótor y otros Señoríos. Empezaba así un nuevo periodo de su historia. La familia aragonesa de los Luna sellaría con letras de oro, el acontecer de un lugar, arrinconado en la Castilla más fronteriza y digno de lo que el futuro le depararía.

FIN DEL RELATO.

HECHO HISTÓRICO:

Pedro I, el Cruel, hijo del rey castellano Alfonso XI, sucedió a su padre el 27 de marzo de 1350. Al heredar el trono de Castilla tuvo que hacer frente a numerosas consecuencias económicas y sociales que, sin duda, eran reflejo de una mentalidad política clara: *el predominio de la autoridad del monarca sobre todo el reino*.

En primer lugar, el problema de la nobleza volvió a recrudecer la situación, pues habían sido sometidos por su padre y, en estos primeros años de su reinado, quisieron recuperar ese terreno perdido, hecho que obligó a una dura intervención que acabaría con su sometimiento en el año 1353. Por otro lado, la situación exterior, por un lado y, la hegemonía política en la península, por otro, provocó la famosa **Guerra de los Pedros**, entre él y su homónimo Pedro IV, el Ceremonioso. Corría el año de 1356.

Fue una guerra declarada por motivos políticos, anteriormente aludidos y, económicos, en defensa de ese comercio aragonés amenazado por Génova, cuyos intereses coincidían con los castellanos.

Aunque en el plano militar la superioridad castellana era abrumadora, en el plano diplomático llevaba ventaja el monarca aragonés que supo llevar la contienda a su propio terreno. Para ello, consiguió la ayuda del hermanastro de Pedro I, Enrique el Trástmara, exiliado años antes por la revuelta nobiliaria, quien fue contratado junto a sus mercenarios, creando así una situación difícil en el interior del propio reino castellano.

Tal situación enrareció el carácter del monarca castellano que realizó una fuerte persecución y castigo contra la nobleza castellana, la cual, ante esta situación se le opondría cruelmente, ayudando sin intención al bastardo que se proclamaría rey de Castilla en 1366, gracias al apoyo de la monarquía francesa.

Tal es así que Pedro I fortaleció aquellos puntos fronterizos que consideró más vulnerables, mandando alcaides de total confianza. Así sucedió en las fortalezas de Requena, Molina y Cañete. Alvar Ruiz de Espejo fue enviado a Cañete.

La ayuda de Francia, interesada en aislar a Inglaterra, la del reino de Aragón y la del Papado colocaron a Enrique en la mejor situación frente a su hermanastro y, aunque Pedro I consiguió la ayuda navarra e Inglesa, no pudieron evitar su asesinato que se llevó a cabo en los campos de Montiel en 1369 a manos de Beltrán Duguesclín.

A la muerte del rey castellano hubo en el reino muchos movimientos de oposición como los que movieron a Logroño y Vitoria a incorporarse a Navarra o como Molina que, al igual que Cañete, fue recibida en la corona aragonesa con fuero de Daroca.

En diciembre de 1371 se llevaría a cabo un pacto, realizado por los delegados castellanos, Obispo de Burgos y Alvar García de Abornoz, junto a los aragoneses, Obispo de Lérida y Ramón Alemán de Cerbellán, reuniéndose entre Cañete y Castielfabib.

Con este pacto no hubo acuerdo total ni una auténtica paz, pero sí una demora en el conflicto, firmándose en 4 de enero de 1372 un tratado que fue, de momento, suficiente para garantizar la paz.

En mayo de 1373, el duque de Anjou se ofreció como mediador y se llevó a cabo el reparto de aquellos lugares que se había adherido al reino aragonés. Enrique II como rey de Castilla donó Cañete a Juan Martínez de Luna y el 13 de enero de 1390 se llevó a cabo una permuta, según el Archivo de Morata, entre el tal Juan Martínez y su hermanastro D. Álvaro Martínez de Luna.

BOFARULL, M. De: Codoin, t, 38, documento XXI. 5 junio 1348.

MOXO Y MONTOLIU, F.: "La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de doña Leonor". Segor.

ZURITA, G. : Anales de la Corona de Aragón. Tomo II, Lib ro X, folio 354 y 355.

ARCHIVOS:

-A.C.A. : C.R. Pedro IV, 4718 (15 abril 1348)

-A.C.A. : C.R. Pedro IV, 4711.

-A.C.A. : C.R. Pedro IV, 4725.

-A.C.A. : R. 887 folio 81 r-82v

-A.C.A. : 1298 folios. 189-200

-MORATA, legajo 97-18

-A.H.N. y O.M. Uclés c.99 bis 62 folio 7.